



UNIVERSIDADES PÚBLICAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID
EVALUACIÓN PARA EL ACCESO A LAS ENSEÑANZAS
UNIVERSITARIAS OFICIALES DE GRADO

Curso **2022-2023**

MATERIA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA II

INSTRUCCIONES GENERALES Y CALIFICACIÓN

INSTRUCCIONES: Después de leer atentamente el examen, responda de la siguiente forma:

elija un texto entre A o B y responda a las preguntas 1, 2 y 3 del texto elegido.

responda una pregunta de 1,5 puntos a elegir entre las preguntas A.4 o B.4.

responda dos preguntas de 1 punto a elegir indistintamente entre las siguientes preguntas: A.5, B.5, A.7, B.7.

responda una pregunta de 2 puntos a elegir entre las preguntas A.6 o B.6.

TIEMPO Y CALIFICACIÓN: 90 minutos. Las preguntas 1ª y 6ª se calificarán con un máximo de dos puntos; las preguntas 2ª, 5ª y 7ª se calificarán con un máximo de 1 punto; y las preguntas 3ª y 4ª se calificarán con un máximo de 1,5 puntos.

TEXTO A

Quien al amanecer de cada día en plena somnolencia oiga el sonido de los informativos de cualquier emisora de radio o canal de televisión podrá creer que el fin del mundo está a la vuelta de la esquina y en ese momento se le plantea un dilema: ponerse en pie o quedarse acostado para ver el espectáculo desde la cama. Puesto que ahí fuera todo está a punto de derrumbarse, ¿acaso seguir soñando entre las tibias sábanas no sería la opción que hubiera adoptado Hamlet sin puñal en sus horas más bajas? Si el apocalipsis está tan cerca como anuncian los medios, no existe otra solución que tomar la almohada como última barricada. Pero en medio del caos que nos rodea hay ciudadanos que acometen el acto heroico de saltar de la cama cada mañana, dispuestos a ir al trabajo para cumplir con su deber mientras caen cascotes por todos lados. No les importa que las banderas ideológicas hayan convertido la política en un reduto de odio asfixiante; que la crisis energética nos depare el regreso a aquellos inviernos franquistas llenos de sabañones, braseros de picón y mantas zamoranas; que la guerra nuclear derivada del conflicto de Ucrania haya sido interiorizada por el inconsciente colectivo como un macabro fin de fiesta; que el cambio climático nos condene a cataclismos nunca vistos entre la sequía y la inundación; que tal como vienen los telediarios pronto estará mal visto no rebañar el último resto de comida en el plato. Bueno, ¿y qué?, se preguntan estos ciudadanos conscientes de que hoy el optimismo es una provocación, pero también una ardua conquista, la última energía que le queda a esta sociedad que ha caído en manos de líderes con el ceño a media asta cuyas profecías gafan a los propios muertos. Pese a que puedan pasar por idiotas, aún queda mucha gente que por propia naturaleza apuesta siempre por el lado positivo de las cosas. Son los últimos héroes. (Manuel Vicent, "Bueno, ¿y qué?", *EL PAÍS*, 30/10/2022)

PREGUNTAS

A.1. (2 puntos) Haga un comentario de texto del fragmento que se propone contestando a las preguntas siguientes: **a)** enuncie el tema del texto (**0,5 puntos**); **b)** detalle sus características lingüísticas y estilísticas más sobresalientes (**1,25 puntos**); **c)** indique qué tipo de texto es (**0,25 puntos**).

A.2. (1 punto) Redacte un resumen del contenido del texto.

A.3. (1,5 puntos) Elabore un texto argumentativo a favor o en contra de que los gobiernos tengan que tomar medidas impopulares en ocasiones.

A.4. (1,5 puntos) Analice sintácticamente: *Aún queda mucha gente que apuesta siempre por el lado positivo de las cosas.*

A.5. (1 punto) Indique a qué categoría gramatical, o clase de palabras, pertenece *asfixiante*, analice su estructura morfológica y señale a qué proceso de formación de palabras responde.

A.6. (2 puntos) La novela española de 1975 hasta la actualidad. Tendencias, autores y obras principales.

A.7. (1 punto) Comente los aspectos más relevantes de la obra española que haya leído escrita entre 1900 y 1939, en relación con su contexto histórico y literario.

TEXTO B

Lo hice mal durante quince años. Empecé a elegir mi propia ropa –con el dinero de mis padres, que duele menos– en la adolescencia. Armarios a rebosar. A punto de cumplir los treinta seguía vistiendo de pena. Mariposeaba por las tiendas, elegía al tuntún y luego no me ponía lo que había escogido. Aprender a comprar parece sencillo. No lo es.

Entonces llegó el cambio. Para que ocurriera tuvieron que coincidir varios factores. El principal fue una odiosa mudanza en la que apareció ropa suficiente para vestir a tres ejércitos. Luego empecé a aturullarme al entrar en ciertas tiendas. He aquí un primer indicio de mi senilidad, pensé. La música atronadora, ese intenso olor corporativo, los tumultos, las montoneras de prendas. El vértigo de tanto por elegir.

Volví a la ropa a medida. Tenía modistas de emergencia en la agenda y me había hecho vestidos en mi canija juventud mod, pero perdí la costumbre cuando mi sastre se jubiló. La recuperé.

Hubo otro desencadenante. Mi trabajo como periodista me permitió conocer de cerca la industria de la moda. Empecé a publicar artículos con diecinueve años, y algo parecido a una conciencia ecologista fue tomando forma. El día a día me acercó a diseñadores con talento que habían esquivado las fauces del sistema y a marcas gestionadas con una sordera congénita a la presión exterior. Unos y otros me demostraron que escoger un camino diferente es difícil pero no imposible. Aprendí, además, de un jefe con un ojo infalible para distinguir una prenda con enjundia de un sucedáneo.

Uno no acomete cambios reales hasta que aflora la prima borde de la voluntad: la indignación. Calculé a ojo la fortuna que había lanzado a las fosas abisales en mi veintena, cuando me fundí con Zara en una unidad de destino. Estaba eligiendo mal. Se pueden tener buenos propósitos, pero lo realmente infalible es llegar a ese punto de no retorno, a ese hartazgo.

Concluí que no me hacía falta *nada* más. Reunía en el armario ropa para varias vidas. Podía deshacerme de todo y empezar de cero, pero el gesto más cuerdo era disfrutar lo que ya estaba allí. Nuestros abuelos, como siempre, llevaban razón: mejor tener poco y bueno. (Marta D. Riezu, *La moda justa*, 2021)

PREGUNTAS

B.1. (2 puntos) Haga un comentario de texto del fragmento que se propone contestando a las siguientes preguntas: **a)** enuncie el tema del texto **(0,5 puntos)**; **b)** detalle sus características lingüísticas y estilísticas más sobresalientes **(1,25 puntos)**; **c)** indique qué tipo de texto es. **(0,25 puntos)**

B.2. (1 punto) Redacte un resumen del contenido del texto.

B.3. (1,5 puntos) Elabore un texto argumentativo a favor o en contra de comprar ropa en tiendas de segunda mano.

B.4. (1,5 puntos) Analice sintácticamente: *Unos y otros me demostraron que escoger un camino diferente es difícil.*

B.5. (1 punto) Defina el concepto de antonimia y ejemplifíquelo aportando al menos dos antónimos de la palabra *cuerdo*.

B.6. (2 puntos) El modernismo y la generación del 98.

B.7. (1 punto) Comente los aspectos más relevantes de la obra española que haya leído escrita entre 1940 y 1974, en relación con su contexto histórico y literario.

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA II

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN Y CALIFICACIÓN

I. INFORMACIÓN GENERAL

Estructura de la prueba

La prueba consta de dos textos de carácter no especializado y un juego de preguntas. El estudiante debe optar por uno de los dos textos y contestar a las preguntas, según se le indica en las instrucciones. Las preguntas se estructuran de acuerdo con el modelo siguiente:

Bloque 1

Comprensión y comentario del texto propuesto:

A.1. Comentario de texto: a) tema del texto (0,5 puntos); b) características lingüísticas y estilísticas más sobresalientes (1,25 puntos); c) tipo de texto (0,25 puntos). (Calificación total: 2 puntos)

A.2. Resumen del texto. (1 punto)

A.3. Elaboración de un texto argumentativo sobre el tema que se propone. (1,5 puntos)

Bloque 2

Cuestiones sobre contenidos de Lengua castellana del currículo de 2º de Bachillerato:

A.4. y B.4. Análisis sintáctico de una oración compleja o compuesta. (1,5 puntos)

A.5. y B.5. Cuestiones de carácter morfológico o léxico-semántico. (1 punto)

Bloque 3

Cuestiones sobre contenidos de Literatura en castellano del currículo de 2º de Bachillerato:

A.6. y B.6. Tema de literatura española. (2 puntos)

A.7. y B.7. Análisis de la obra leída en relación con su contexto histórico y literario. (1 punto)

Tiempo. La duración del examen es de hora y media.

Puntuación. La prueba se califica sobre 10. En cada pregunta, figura entre paréntesis la puntuación máxima asignada.

II. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LA PRUEBA

Las preguntas del bloque 1 se corresponden con cuestiones relativas a la comprensión y análisis de los textos propuestos. Se pretende que el estudiante sepa hacer un comentario de texto (pregunta 1), para lo cual ha de comprender su naturaleza y su significado. Para facilitar y sistematizar las respuestas, se han previsto tres cuestiones dentro de esta primera pregunta, que el estudiante debe contestar siguiendo las indicaciones siguientes:

a) Debe enunciar su tema de manera concisa en una o dos líneas de extensión como máximo. (0,5 puntos)

b) Explicará las características lingüísticas y estilísticas más sobresalientes de cada texto. En caso de que resulte pertinente (por ejemplo, en el caso de las noticias periodísticas), también deberán incluirse aspectos de la estructura textual. Se analizarán los elementos lingüísticos que permitan identificar tanto las secuencias textuales (narración, descripción, exposición, argumentación, etc.) como el género discursivo (noticia periodística, ensayo humanístico, etc.): predominio de determinadas estructuras oracionales, tipo de léxico empleado, preferencia por determinados tiempos verbales, etc. Asimismo, se valorarán recursos de especial interés estilístico (o incluso de carácter literario) en el texto en cuestión: repeticiones, contraposiciones, ironía, metáfora, entre otros posibles. En ningún caso se valorará que el estudiante elabore un mero listado de elementos (sustantivos, adjetivos, verbos en presente, etc.); es imprescindible que señale la función que poseen en el texto las propiedades lingüísticas y estilísticas señaladas. (1,25 puntos)

c) Indicará el tipo de texto y el género discursivo al que corresponde el fragmento propuesto. (0,25 puntos)

En la pregunta 2, el estudiante debe mostrar su capacidad de síntesis. Para ello, debe elaborar un

resumen del texto que se adecue a las siguientes pautas: a) no debe exceder de seis o siete líneas; b) debe contener las ideas principales exponiéndolas con coherencia interna; c) se redactará con las palabras del estudiante; d) no debe ser una paráfrasis del texto; e) debe ser objetivo; por tanto, no se expresarán opiniones o valoraciones personales. Se calificará con una puntuación máxima de 1 punto.

En la pregunta 3, el estudiante debe mostrar su madurez intelectual, su capacidad de reflexión, su facultad para exponer clara y ordenadamente sus ideas, así como su destreza en la argumentación. Es imprescindible que el estudiante se exprese de forma personal y no conteste con fórmulas estereotipadas, que exponga sus ideas con coherencia, con rigor y con una expresión correcta. Es importante que construya un texto de naturaleza argumentativa, donde se observe claramente cuál es su posición y los argumentos que la justifican. Se admitirán distintos tipos de estructuras argumentativas, siempre que sean coherentes. Esta pregunta recibirá una calificación máxima de 1,5 puntos.

Las preguntas del bloque 2, relativas a cuestiones de lengua, seguirán un esquema fijo que describimos a continuación. La pregunta A.4 y B.4 consistirá en un análisis sintáctico. El estudiante debe realizar el análisis funcional interoracional e intraoracional de la oración propuesta. Este análisis debe extenderse hasta el nivel de las palabras. Se calificará con un máximo de 1,5 puntos. La pregunta 4b optará entre cuestiones de morfología (estructura morfológica de palabras complejas, categoría o clase de palabras, procesos de creación léxica como derivación, composición o parasíntesis) y cuestiones léxico-semánticas tales como sinonimia, antonimia, polisemia, homonimia, hiperonimia e hiponimia, relacionadas con la comprensión del significado de ciertos elementos del texto. Su puntuación máxima será de 1 punto.

El bloque 3 comprende preguntas relativas a cuestiones de literatura (preguntas A.6 y B.6) y a las obras que el estudiante ha leído (preguntas A.7 y B.7). En su respuesta se valorarán los conocimientos del estudiante, tanto los derivados de su estudio de la historia de la literatura como los que pueda haber adquirido mediante sus lecturas. En las preguntas A.6 y B.6, el estudiante habrá de demostrar sus conocimientos acerca de las tendencias literarias del movimiento o época por los que se pregunta y deberá, asimismo, hacer referencia a los autores y obras más relevantes. Es preciso que haga una exposición de conjunto donde demuestre un conocimiento global del movimiento literario en cuestión y de la significación de los autores y de sus obras, más allá de un mero catálogo de estos. La puntuación máxima de esta pregunta es de 2 puntos. En cuanto a las preguntas A.7 y B.7, el estudiante debe mostrar su conocimiento de la obra leída, relacionarla con el movimiento o tendencia literarios a los que pertenece y destacar su importancia en el contexto histórico y cultural en el que se asienta. Su puntuación máxima será de 1 punto.

En el marco de los criterios establecidos con carácter general por la Comisión Interuniversitaria para todas las materias, se reitera la importancia de la corrección de la expresión escrita en esta materia. Así, además de calificar la prueba de acuerdo con el contenido, se valorará la capacidad de redacción, manifestada en la exposición ordenada de las ideas, el correcto engarce sintáctico, la riqueza léxica y la matización expresiva. La ortografía será juzgada en su totalidad —letras, tildes y signos de puntuación— y valorada dentro de la capacidad de expresión del estudiante. Hechas estas consideraciones generales, se establecen las normas siguientes:

- La máxima deducción global en el ejercicio será de 3 puntos; en los casos en que la suma de las deducciones sea superior a ese tope, el corrector en la calificación final solo podrá deducir un máximo de 3 puntos, de acuerdo con los siguientes criterios:
- La primera falta de ortografía (grafías) no se penalizará. A partir de la segunda, por cada falta de ortografía se deducirá medio punto de la calificación del ejercicio. Cuando se repita la misma, se contará como una sola. Se podrán deducir hasta 3 puntos.
- Por la reiteración de errores de puntuación y faltas de acentuación se podrán deducir hasta dos puntos de la calificación del ejercicio, según la apreciación del corrector, distribuidos del siguiente modo: 1 punto para la acentuación y 1 punto para la puntuación, a razón de: 3 errores -0,25; entre 4 y 6 errores -0,50; entre 7 y 9 -0,75; más de 9 -1 punto. Cuando se repita la misma falta, se contará como una sola. La deducción se aplicará a partir del segundo error.
- Por errores en la redacción, la sintaxis, el vocabulario y la presentación se podrá deducir un máximo de 1 punto

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA II
SOLUCIONES
(Documento de trabajo orientativo)

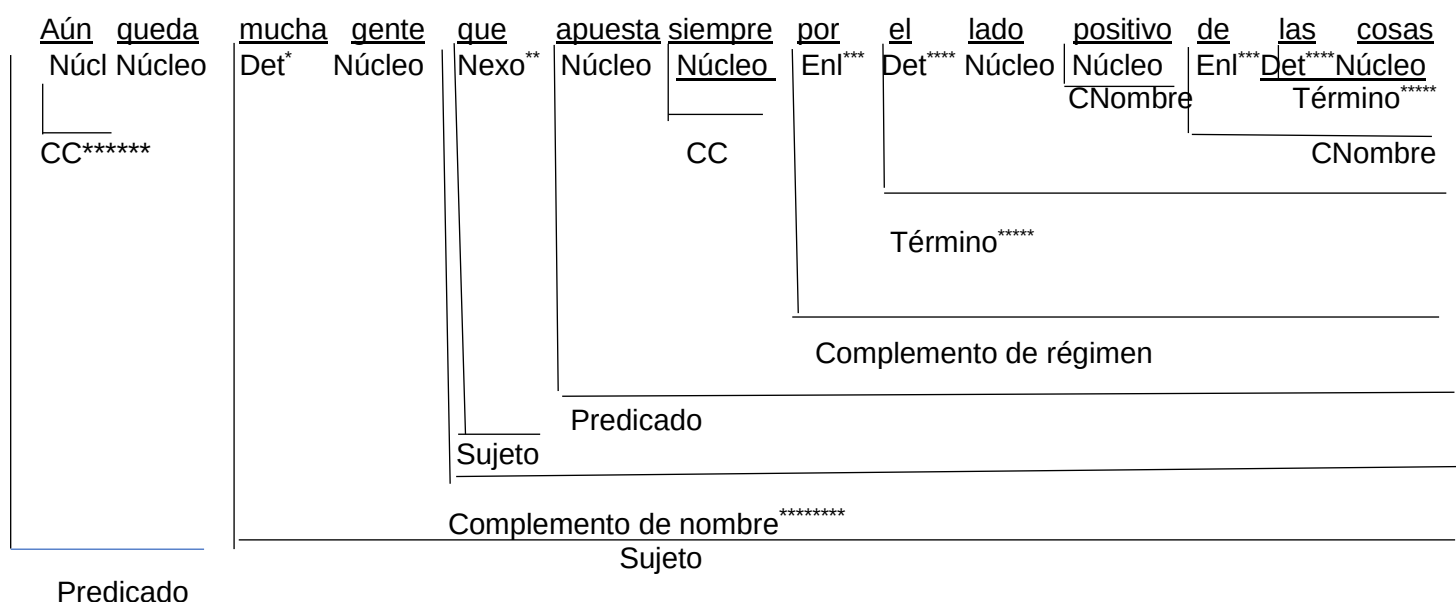
TEXTO A

A.1. (2 puntos) 1.a. Con carácter orientador: la responsabilidad como arma contra el pesimismo **(0,5 puntos)**; **B.1.** Respuesta de carácter abierto. En ella el estudiante debe poner de relieve las principales características lingüísticas y estilísticas del texto **(1,25 puntos)**; **1.c.** Texto de carácter argumentativo. Artículo de opinión **(0,25 puntos)**.

A.2. (1 punto) Respuesta de carácter abierto, donde el estudiante debe condensar las principales ideas del texto.

A.3. (1,5 puntos) Respuesta de carácter abierto, en la cual se valora especialmente la capacidad del estudiante para construir un texto argumentativo, así como la corrección y claridad de la expresión.

A.4. (1,5 puntos) Análisis sintáctico. Se calificará con un máximo de 1 punto el análisis intraoracional y con un máximo de 0,5 puntos el análisis interoracional.



* Se admitirán también cuantificador o modificador.

** Se admitirá también (pronombre) relativo.

*** Se admitirá también preposición, núcleo de la construcción que encabeza.

**** Se admitirá modificador.

***** Se admitirá también complemento de la preposición.

***** Se admitirá también modificador oracional.

***** En el análisis interoracional, se admitirá oración subordinada adjetiva o de relativo.

A.5. (1 punto) Análisis morfológico.

Asfixiante: palabra derivada. Adjetivo.

Se admitirán los siguientes análisis:

(a) *Asfix*_{raíz/lexema} + *a*_{vocal temática} + *nte*_{sufijo}

(b) *Asfixia*_{raíz/lexema} + *nte*_{sufijo}

A.6. (2 puntos) El estudiante deberá redactar un texto expositivo que responda a la pregunta: La novela española de 1975 hasta la actualidad. Tendencias, autores y obras principales.

A.7. (1 punto) El estudiante deberá comentar los aspectos más relevantes de la obra española que haya leído escrita entre 1900 y 1939 y destacar su importancia en el contexto histórico y cultural en el que se asienta.

**LENGUA CASTELLANA Y
LITERATURA II SOLUCIONES**
(Documento de trabajo orientativo)

TEXTO B

B.1. (2 puntos) 1.a. Con carácter orientador: conversión a una filosofía sostenible en la compra de la ropa **(0,50 puntos)**; **1.b.** Respuesta de carácter abierto. En ella el estudiante debe poner de relieve las principales características lingüísticas y estilísticas del texto **(1,25 puntos)**; **1.c.** Texto de carácter humanístico. Ensayo **(0,25 puntos)**.

B.2. (1 punto) Respuesta de carácter abierto, donde el estudiante debe condensar las principales ideas del texto.

B.3. (1,5 puntos) Respuesta de carácter abierto, en la cual se valora especialmente la capacidad del estudiante para construir un texto argumentativo, así como la corrección y claridad de la expresión.

B.4. (1,5 puntos) Análisis sintáctico. Se calificará con un máximo de 1 punto el análisis intraoracional y con un máximo de 0,5 puntos el análisis interoracional.

